

TRASLADO CIVIL No. 089

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDAD
EJECUTIVO	2021-00215-00	LUZ MERY IDARRAGA CASTRILLON	ADRIANO CAROLINA MANZANO Y OTRA

Traslado por 03 días a la demandante del recurso de reposición presentado por el apoderado de las demandadas, se fija en la cartelera de la secretaría por el día 01 de agosto de 2022 y el traslado corre a partir del 02 de agosto de 2022 a las 8.00 a.m.